



31-

Fusagasugá, 2020-03-03

COMUNICADO No. 003

Para: Comunidad Estudiantil Programas de Especialización de la Universidad de Cundinamarca

Asunto: **DERECHOS PECUNIARIOS PARA LOS CURSOS DE PROFUNDIZACION PARA LAS ESPECIALIZACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA EL AÑO 2019**

El Director Financiero de la Universidad de Cundinamarca informa a la comunidad universitaria que dando cumplimiento al Acuerdo No. 000010 del 25 de abril de 2019, **ARTICULO SEGUNDO:** "El valor del crédito académico para los cursos de Profundización y/o actualización como opción de grado de los programas de Especialización de la Universidad de Cundinamarca..."

"Parágrafo: *los cursos de profundización tendrán 3 créditos académicos y se liquidarán bajo la certificación de posgrados*": por lo anterior se fija el costo de los cursos de Profundización como se señala a continuación para la vigencia 2020:

CONCEPTO	VALOR
CURSO DE PROFUNDIZACION PARA ESPECIALIZACIONES	\$ 1.027.000

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
Directora Financiera
Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Harvey Sánchez
24-51